

Boletín de prensa 027

Viernes 24 de marzo de 2023
Somos Movilidad S.A.S

Entre el 27 de marzo y el 14 de abril de 2023, las Zonas Seguras en Rionegro operarán de manera pedagógica y persuasiva

Al terminar de manera exitosa la fase de instalación y prueba de las Zonas Viales Seguras en Rionegro, desde este **lunes 27 de marzo** entrarán en operación de manera pedagógica y persuasiva los equipos SAST ubicados en las vías de El Tranvía, Belén Fiscalía y la Traversal 1, con los cuales se busca reducir los índices de accidentalidad y aumentar la cultura vial entre todos los ciudadanos.

Es de recordar que esta tecnología se instaló en la ciudad en cumplimiento de la Ley 1843 de 2017 y en aras de proteger la vida de los actores viales, ya que en el último año en Rionegro se presentaron más de 2.100 siniestros viales que han dejado alrededor de 700 heridos y cerca de 30 personas fallecidas.

En las Zonas Viales Seguras se verificarán la velocidad, la vigencia del SOAT y de la revisión técnico-mecánica, en donde los propietarios de los vehículos que incumplan con estas normas en el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 14 de abril de 2023, recibirán un **mensaje de texto o un correo electrónico** pedagógico, que **no conlleva a ningún tipo de sanción económica o multa**, haciendo mención la infracción identificada e invitándolo a cumplir las normas de tránsito.

Después de esta fecha, es decir, a partir del **15 de abril de 2023**, las infracciones identificadas en las Zonas Viales Seguras tendrán aplicación del proceso respectivo para culminar en sanción económica, frente a las cuales aplicarán los respectivos descuentos considerados en la Ley.

Desde la Alcaldía de Rionegro y la empresa Somos Movilidad se le recuerda a la comunidad que la velocidad máxima permitida en la vía **El Tranvía es de 70 km/h; en la vía Belén-Fiscalía es de 60km/h y Traversal 1 es de 70km/h**. Así mismo, se invita a todos los actores viales a respetar las normas de tránsito, y a que entre todos sigamos fortaleciendo una cultura ciudadana que permita proteger la Vida en la Vía.

Catalina Murillo Peláez
Comunicadora Social
SOMOS Rionegro S.A.S.